

tancias: que nuestros entusiasmos no decaigan, y que nuestros haberes estén prontos á convertirse en letras de molde cuando así lo exija la falta de los ajenos. Como esto lo prometimos solemnemente, perseveraremos en ello hasta que los hechos y el transcurso del tiempo, transformen en necesidad imperiosa de viejos lo que hoy aparenta ser experimentos de jóvenes. Por el contrario, tendrá vida esplendorosa, si el público nos presta su concurso económico en forma de suscripciones. Y aquí llega al máximo mi discrepancia del común sentir.

Como pensar que los intelectuales de la región dejen de contribuir con la prestación de su óbolo é influencia moral, al resurgimiento intelectual, que esta empresa significa! Ellos, indiscutiblemente, serán los primeros en ponderar las excelencias, sino de nuestra obra, de nuestras intenciones y los tendremos á nuestro lado cuando necesario sea. Nuestras lindas paisanas, elemento poderoso al fin, tampoco dejarán desaparecer una publicación en la que los laureados poetas veleznos hagan constante apología de su hermosura, empleando el inagotable y dulce lenguaje de sus acariciadas musas y haciéndolas desfilar por las columnas de este semanario, asentadas sobre el talamo angelical que formen las sublimes composiciones de sus estilos románticos.

Asveración que me sugiere el estar convencido de que las anima un sentimiento de correspondencia; que invoco, á la vez que apunto la idea, de que adquiere fuerza práctica en el momento presente, procurándonos el mayor número de suscripciones. Los industriales y comerciantes han de ver en nosotros unos defensores de sus intereses, puesto que se trata de una publicación nacida é inspirada también por esa idea. Contribuyendo, pues, todos los elementos citados en proporción de sus fuerzas, no cabe duda que nuestra vida será larga y alegre, porque la vida del periódico es nuestra vida, y su alegría, la nuestra.

AGUSTÍN SÁNCHEZ.

Pensamiento

Un periódico que nace, es un capullo que rompe en flor y un alma que se en-

carna en su corola.

Si vive mucho tiempo, es que su cáliz encierra el néctar delicioso que mantiene su policromía; la cultura. Si los pétalos, que son los lectores, impiden su fecundación, haciendo estériles las semillas del ovario, destruyen el hilo de la vida y la flor se marchita; y si cortan el tallo que la yergue, matan nuestra ilusión que es su alma y muere.

GONZALO MIGARÁL.

ESO ERES TÚ

Luz que irradia en la noche tenebrosa,
Divina esencia que arrebató el cielo,
Paloma virginal y candorosa,
Y emblema fiel de celestial consuelo.

Eso eres tú, la imagen peregrina
Que roba al corazón plácida calma,
Nitida y pura estrella matutina
Que augusta presta resplandor al alma.

A. CHICO DE GUZMÁN.

Ferro-carril.....

á Vélez-Rubio

Tanto se ha hablado y escrito acerca del asunto á que alude el título que sirve de cabeza á estas líneas, que ya es árdua tarea, verdadero problema de información periodística, hallar una noticia, relacionada con el mismo, á lo cual presté interés la novedad. Pero nuestra publicación no puede ni quiere guardar silencio, cuando al rededor de uno ó de varios proyectos de ferro-carril á nuestro pueblo, se agitan, quizás en daño de este país, ese cúmulo de pasiones que ha despertado, en diferentes localidades, bastantes empresas ferroviarias y no pocos individuos, el interés particular ó el excesivo apego á los frutos de la propia inteligencia.

Desde que en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias de Murcia y Almería, se anunció la presentación de un proyecto de ferro-carril de Almedricos á Vélez-Rubio, incluido en el plan de los secundarios, en el apéndice á la ley de 26 de marzo de 1908, apenas si por algunos individuos se ha dado paz á la lengua y á la pluma, ya ponderando las ventajas que le hacen preferible sobre todo otro proyecto, ó bien rebajando su justa importancia hasta un extremo inverosímil: hasta el punto de negar á esta villa—co-

mo presunta cabeza de línea—elementos para el tráfico.

En la imposibilidad de que ambas afirmaciones, tan contradictorias, sean ciertas, incumbe averiguar cual es la verdadera, ó si las dos se hallan tocadas de falsedad.

De un lado, el ingeniero Sr. Riera acogiendo como fundamento el intercambio de tráfico con una línea de vía normal que obliga al trasbordo y aceptación de sus elevadas tarifas, asevera que *será insignificante y casi nulo*, y de otra parte en una hoja impresa, que hemos recibido, suscrita por "Los Caseríos de Lumbreras y Almedricos", se afirma que poniéndonos en comunicación por línea recta con el mar (puerto de Aguilas) y siendo el transporte marítimo el mas barato, el proyecto mencionado es de alta conveniencia y, para nosotros, superior á todos.

Tanto el Sr. Riera como los predichos caseríos aluden á ferro-carril de vía estrecha, y siendo esto así, consideramos que ni el intercambio de que nos habla el primero puede ser barrera ó dique, si no se pretende ejercer una especie de *boicottage*, que se oponga á la natural y legítima exportación de los productos de esta rica y extensa zona, ni Aguilas el puerto único é insustituible para bien de nuestro desenvolvimiento agrícola, industrial y mercantil.

¿Pero es que no existe posibilidad de que, en plazo breve, se construya ferro-carril de vía normal, que partiendo de Vélez-Rubio enlace con el de Lorca á Baza ó Alcantarilla á Lorca? Nó.

Ya sabemos aquí, que la garantía del interés de cinco por ciento que el Estado ofrece á los secundarios, constituye poderoso estímulo para los hombres de negocios que desean colocar sus capitales en obras públicas; más no desconocemos que esa misma garantía, si la explotación es afortunada, se trueca en carga que pesa sobre los beneficios, cuando estos rebasan el límite establecido por la ley, en cuyo caso tiene el Estado una coparticipación en ellos.

Claro és, que ese interés fijo de cinco por ciento asegura utilidades del capital invertido, contra las contingencias de su negocio desafortunado, y que cuando no se columbren mayores beneficios, no significan, en todo caso, falta de espíritu mercantil aceptarlos, sin esperanzas de mayor lucro.